

Guaras Montaña, Carmen Virginia

Asunto: RV: AVANCE: Mesa de diálogo Derechos Colectivos

De: Ramírez Ramírez, Karen Johana <kramirez@finanzas.gob.ec>

Enviado el: jueves, 18 de mayo de 2023 13:50

Para: Guaras Montaña, Carmen Virginia <cguaras@finanzas.gob.ec>

CC: Álvarez Figueroa, Lorena María <loalvarez@finanzas.gob.ec>

Asunto: RV: AVANCE: Mesa de diálogo Derechos Colectivos

Estimada Carmita por favor registrar el avance de este compromiso en SEIGOB.

Gracias

Saludos

Karen

De: Herrera Mera, Juan Carlos

Enviado el: jueves, 18 de mayo de 2023 9:28

Para: Ramírez Ramírez, Karen Johana <kramirez@finanzas.gob.ec>

CC: Guaras Montaña, Carmen Virginia <cguaras@finanzas.gob.ec>

Asunto: RV: AVANCE: Mesa de diálogo Derechos Colectivos

Estimada Directora

Remito avance de cumplimiento.

Gracias.

JCH

De: Herrera Mera, Juan Carlos

Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 14:23

Para: Álvarez Figueroa, Lorena María <loalvarez@finanzas.gob.ec>

CC: Guaras Montaña, Carmen Virginia <cguaras@finanzas.gob.ec>; Becdach Izquierdo, María Gabriela <mbecdach@finanzas.gob.ec>; Gutiérrez Gutiérrez, Danny Javier <dgutierrez@finanzas.gob.ec>

Asunto: RE: AVANCE: Mesa de diálogo Derechos Colectivos

Estimada señora Directora:

En atención a este asunto me permito informar lo siguiente:

La Coordinación General Jurídica en cumplimiento a la disposición del señor Viceministro de Economía, coordinó con el Despacho Ministerial, Viceministerio de Economía, y áreas técnicas respectivas, una reunión de trabajo el viernes 14 de abril de 2023, para revisar el compromiso del MEF en la Mesa de Diálogo de Derechos Colectivos, en donde se establece:

“(…) Las partes trabajar de manera conjunta en una propuesta de reforma al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para que los organismos que se encuentren constitucional y legalmente incluidos en el Presupuesto General del Estado, reciban recursos que respalden y fortalezcan la autonomía y desarrollo de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas y sus formas organizativas, siempre que se cuente con los estudios e informes técnicos de sostenibilidad presupuestaria prevista en la Carta Magna.”

Participantes:

Marco Acosta – Asesor Político

Álvaro Galarza – Asesor Legal

Gabriela Becdach – Asesora Legal

Diego Cárdenas – Subsecretario de Presupuesto (S)

Juan Esteban Enríquez – Analista delegado del Subsecretario de Política Fiscal (E)

Juan Carlos Herrera – Coordinador General Jurídico (E)

Danny Gutiérrez – Director Jurídico de Administración Financiera.

Conclusiones:

- 1.- EL MEF convocó a las Organizaciones Sociales para mantener reunión de trabajo en febrero de 2023.
- 2.- Las Organizaciones convocadas no acudieron al MEF ni tampoco justificaron su inasistencia, así como tampoco han solicitado nueva convocatoria.
- 3.- El compromiso de la Mesa de Diálogo es eminentemente técnico, y principalmente de carácter presupuestario.
- 4.- Considerando que este compromiso conlleva además de un asunto que se lo debe coordinar con el Ministerio de Gobierno, el Asesor Marco Acosta, se comprometió en dicha reunión a consultar con el MDG el seguimiento y tratamiento que debe darse al compromiso del MEF dentro de las Mesas de Diálogo.

Estamos a la espera del acercamiento e instrucción del Asesor Marco Acosta que realice con el MDG.

Saludos cordiales,